

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0020-2015-INIA

Lima, 29 ENE. 2015

VISTOS: La Resolución Jefatural N° 0016-2015-INIA de fecha 28 de enero de 2015 y el Oficio N° 002-2015-INIA-DRGB/DG del 06 de enero de 2015;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Artículo Segundo de la Resolución Jefatural N° 0016-2015-INIA de fecha 28 de enero de 2015; se dio por concluida la encargatura efectuada al Ing. Jorge Alcántara Delgado como Responsable de la Subdirección de Biotecnología de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnologías del Instituto Nacional de Innovación Agraria;

Que, el numeral 1.2.1 del artículo 1° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que, son actos de administración interna de las entidades aquellos destinados a organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios, siendo potestad de la entidad realizar tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, con arreglo a las normas establecidas y disposiciones del Título Preliminar de la Ley;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI y con las visaciones de los Directores Generales de las Oficinas de Administración y Asesoría Jurídica, y;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, a partir del 02 de febrero de 2015, a la Blga. Rosa María Cabrera Pintado como Responsable de la Subdirección de Biotecnología de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnologías del Instituto Nacional de Innovación – INIA; con reserva de su cargo como Especialista en Biotecnología, Plaza 140, Nivel P3 del Cuadro de Asignación del Personal - CAP del INIA, sujeto al Régimen Laboral de la actividad privada establecida por el Decreto Legislativo N° 728.

Regístrate y comuníquese.

